



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24

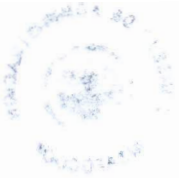


ACTA NÚMERO SETECIENTOS QUINCE. En las oficinas del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, INSAFOCOOP, situadas en quince calle Poniente, edificio Urrutia Abrego número dos, centro de gobierno, San Salvador, a las trece horas del día viernes doce de septiembre de dos mil catorce, siendo éste el lugar, día y hora señalados en la respectiva convocatoria girada con anterioridad por la presidencia de INSAFOCOOP, para celebrar sesión ordinaria del Consejo de Administración y estando presentes los siguientes consejales propietarios, actuando con voz y voto, los señores: Félix Cárcamo Campos, Carlos Francisco José Rodolfo Hurtado Soriano, José Alirio Rodríguez López, Jenny Elibeth Medina de Ramírez, Jorge Alberto Zuniga Díaz, Ricardo Ernesto Paz López, Carlos Hipólito Álvarez, y miembros suplentes: Carla Marina Abrego Castillo, Xitlaly Ochoa Aguiñada, Ángela del Carmen Manzano Payán, Oscar Humberto Pérez, José

1 **Roberto Blanco Montenegro, José Oscar Díaz Martínez, Hugo Valmore Juárez**
2 **Sánchez, Jorge Salvador Meza González y José Wilberto Hernández Salguero;**
3 actuando en esta sesión en calidad de propietarios, la licenciada **Carla Marina**
4 **Abrego Castillo** por estar sustituyendo a la licenciada Blanca Estela Bonilla
5 Rosa; la licenciada **Xitlaly Ochoa Aguiñada**, por estar sustituyendo al
6 licenciado Salomón Benedicto Acevedo Canales y el licenciado **José Wilberto**
7 **Hernández Salguero**, por estar sustituyendo a la señora Isabel Montoya Durán,
8 haciendo un total de diez miembros propietarios y los suplentes indicados,
9 estando la asistencia requerida por la Ley se inició la sesión, con la agenda
10 siguiente: I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM; II. APROBACIÓN DE LA AGENDA; III. LECTURA
11 Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO SETECIENTOS CATORCE; IV. INFORMES DE ADMINISTRACIÓN
12 SUPERIOR. a) Datos estadísticos al treinta y uno de agosto de dos mil catorce.
13 b) Lanzamiento de Política de Transformación Productiva. V. ASPECTOS
14 ADMINISTRATIVOS. a) Solicitud de acuerdo para persona responsable, quien fungirá
15 como administrador de contrato de vehículo. b) Solicitud de acuerdo de
16 aprobación de economías de bienes y servicios. c) Solicitud de acuerdo para
17 contratación de servicio de telefonía móvil. d) Solicitando acuerdo por horario
18 laboral a favor de Sandra Romero. e) Solicitando acuerdo de aprobación de
19 contenido de Memoria junio-dos mil trece mayo dos mil catorce. VI. Varios. **PUNTO**
20 **UNO. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.** Se comprobó el quórum, tal como se ha referido
21 anteriormente, actuando en calidad de propietarios, diez miembros. **PUNTO DOS.**
22 **APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Se dio lectura a la agenda propuesta, y posteriormente
23 fue aprobada. **PUNTO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO SETECIENTOS**
24 **CATORCE.** Se procedió a dar lectura al acta número setecientos catorce de fecha



1 veintinueve de agosto del presente año, a la cual se le hicieron algunas
2 observaciones de forma y posteriormente fue aprobada. **PUNTO CUATRO. INFORME DE**
3 **ADMINISTRACIÓN SUPERIOR. a) Datos estadísticos al treinta y uno de agosto de dos**
4 **mil catorce.** El licenciado Félix Cárcamo Campos rindió informe relacionado a las
5 asociaciones cooperativas activas al treinta y uno de agosto del presente año,
6 reportándose a esa fecha novecientas sesenta y dos Asociaciones Cooperativas
7 activas, las cuales se encuentran clasificadas según sexo, tipo, zona y
8 departamento, lo que demuestra un crecimiento del sector cooperativo a nivel
9 nacional, proporcionándose copia a los miembros del Consejo de Administración de
10 dicha información; asimismo, proporcionó el listado de las cooperativas
11 inscritas en el mes de agosto del presente año, con la información general de
12 dichas entidades. **b) Lanzamiento de Política de Transformación Productiva.** El
13 licenciado Félix Cárcamo informó sobre el lanzamiento de la Política de
14 Transformación Productiva realizada por el Ministerio de Economía, manifestando
15 que de conformidad a la Ley de Fomento de La Producción, el INSAFOCOOP forma
16 parte del Comité del Sistema Integral de Fomento de la Producción Empresarial;
17 agregando que la referida política tiene como objetivo principal el
18 fortalecimiento y apoyo a los sectores productivos, por lo que fomentará la
19 producción, apoyando a las MIPYMES y a las cooperativas de producción; asimismo,
20 manifestó que el préstamo del BID, aprobado por el Ejecutivo y que se encuentra
21 en la Asamblea Legislativa está enfocado al apoyo a dichos sectores;
22 comprometiéndose a enviar dicha política por medio de correo electrónico a los
23 miembros de este Consejo de Administración. **PUNTO CINCO. ASPECTOS**
24 **ADMINISTRATIVOS. a) Solicitud de acuerdo para persona responsable, quien fungirá**



1 como administrador de contrato de vehículo. El licenciado Félix Cárcamo Campos
2 dio lectura a la solicitud presentada por la licenciada Ana Liz Rodríguez de
3 Tovar, jefe de la UACI, en la que peticona se designe a la persona responsable
4 que fungirá como Administrador del Contrato, que se suscribirá para la
5 adquisición de un vehículo tipo pick up, doble cabina, cuatro por dos, que será
6 asignado a la oficina de San Salvador de esta Institución, para ser utilizado en
7 el departamento de Vigilancia y Fiscalización, proponiendo al señor Manuel de
8 Jesús Gutiérrez, jefe de Servicios Generales para tal efecto; los miembros del
9 Consejo de Administración después de conocer la solicitud por unanimidad
10 **ACUERDAN:** Designar al señor Manuel de Jesús Gutiérrez, jefe de Servicios
11 Generales, para que funja como Administrador del Contrato que se suscribirá para
12 la adquisición de un vehículo tipo pick up, doble cabina, cuatro por dos, que
13 será asignado a la oficina de San Salvador de esta Institución, para ser
14 utilizado en el departamento de Vigilancia y Fiscalización, de conformidad al
15 artículo setenta y cuatro de la RELACAP. **b) Solicitud de acuerdo de aprobación**
16 **de economías de bienes y servicios.** El licenciado Félix Cárcamo Campos dio
17 lectura a la nota enviada por la licenciada Gloria Elizabeth Cruz de Ayala, en
18 la cual informa que en el presente año, el Instituto celebró contratos de bienes
19 y/o servicios, con diferentes proveedores, existiendo después de esto, un
20 remanente a favor de la Institución; por lo que en vista de lo anterior y
21 existiendo en la actualidad demanda de parte de las cooperativas para ser
22 autorizadas a ser emisores y/o coemisores de Tarjetas de Crédito y no contando
23 con el equipo necesario para ese fin, solicita a los miembros del Consejo de
24 Administración la utilización de economías de bienes y servicios, que se han



1 generado, para la adquisición de Equipo Informático y las respectivas licencias,
2 que servirá para dar inicio a la labor de Tarjetas de Crédito, proponiendo que
3 los fondos disponibles de septiembre del presente año, del rubro cincuenta y
4 cuatro por diez mil doscientos cuarenta y cinco dólares de Los Estados Unidos de
5 América(US\$10,245.00), sean reprogramados en octubre del presente año, al rubro
6 sesenta y uno por los diez mil doscientos cuarenta y cinco dólares de Los
7 Estados Unidos de América(US\$10,245.00); los miembros del Consejo de
8 Administración por unanimidad **ACUERDAN:** Autorizar la utilización de diez mil
9 doscientos cuarenta y cinco dólares de Los Estados Unidos de
10 América(US\$10,245.00), en concepto de Economías de bienes y servicios. Traslado
11 que se efectuará del rubro cincuenta y cuatro al sesenta y uno Inversiones en
12 Activos Fijos, por diez mil doscientos cuarenta y cinco dólares de Los Estados
13 Unidos de América (US\$10,245.00), estos fondos podrán ser utilizados en los
14 siguientes específicos: Para la adquisición de Equipo Informático y las
15 respectivas licencias, que servirá para dar inicio a la labor de Tarjetas de
16 Crédito. **c) Solicitud de acuerdo para contratación de servicio de telefonía**
17 **móvil.** La licenciada Karla Portillo de Santos, jefe del departamento de Recursos
18 Humanos, solicitó la aprobación de la contratación de dos meses del servicio de
19 telefonía móvil, de dos líneas de telefonía celular, por un valor máximo
20 estimado de treinta dólares de Los Estados Unidos de América (US\$30.00) cada
21 una, pago mensual por ambas líneas de sesenta dólares de Los Estados Unidos de
22 América(US\$60.00), asignadas a presidencia y Vicepresidencia, y cincuenta y un
23 líneas de telefonía celular, cada una por el valor máximo estimado de nueve
24 dólares punto cero veinticinco centavos de dólar de Los Estados Unidos de

1 América (US\$9.025), pago mensual por las cincuenta y un líneas de cuatrocientos
2 sesenta dólares con veintiocho centavos de Los Estados Unidos de América
3 (US\$460.28), siendo distribuidas de la siguiente manera: cuarenta y cinco líneas
4 para el personal de campo, cinco para Servicios Generales y una para Recursos
5 Humanos, para un período de dos meses, contados a partir del cinco de noviembre
6 del presente año, al cinco de enero de dos mil quince, por un monto total
7 estimado y presupuestado en el plan de compras (PAAC) y la PEP de quinientos
8 veinte dólares con veintiocho centavos de Los Estados Unidos de América
9 (US\$520.28) mensuales, en razón de las funciones que desempeñan los empleados
10 de la institución; los miembros del Consejo de Administración por unanimidad
11 **ACUERDAN:** Aprobar la contratación para dos meses del servicio de telefonía
12 móvil, de dos líneas de telefonía celular, por un valor de treinta dólares de
13 Los Estados Unidos de América (US\$30.00) cada una, pago mensual por ambas
14 líneas de sesenta dólares de Los Estados Unidos de América (US\$60.00), asignadas
15 a Presidencia y Vicepresidencia, y cincuenta y un líneas de telefonía celular,
16 cada una por el valor de nueve dólares punto cero veinticinco centavos de dólar
17 de Los Estados Unidos de América (US\$9.025), pago mensual por las cincuenta y un
18 líneas de cuatrocientos sesenta dólares con veintiocho centavos de Los Estados
19 Unidos de América (US\$460.28), siendo distribuidas de la siguiente manera:
20 cuarenta y cinco líneas para el personal de campo, cinco para Servicios
21 Generales y una para Recursos Humanos, para un período de dos meses contados a
22 partir del cinco de noviembre del presente año, al cinco de enero de dos mil
23 quince; considerando lo enunciado en el artículo dieciséis letra b) de la LACAP
24 y hacer cumplir lo dispuesto en la Política de Ahorro y Austeridad del Sector



1 Público del año dos mil catorce, Capitulo segundo. Disposiciones Específicas,
2 artículo cinco, Adquisiciones de Bienes y Servicios, letra e) Servicios Básicos,
3 numeral cuatro; asimismo, se ratifica el nombramiento como Administrador de
4 Contrato de Telefonía celular, para el nuevo período a la licenciada Karla
5 Griselda Portillo de Santos, jefe Recursos Humanos. **d) Solicitando acuerdo por**
6 **horario laboral a favor de Sandra Romero.** El licenciado Félix Cárcamo Campos
7 dio lectura a la solicitud presentada por la señora Sandra Raquel Romero de
8 Chicas, con cargo de Colaboradora de Sección, desempeñando el cargo de
9 Colaboradora del departamento de Planificación, en la línea de trabajo cero uno,
10 Dirección y Administración, Partida número diez-uno, devengando un salario de
11 quinientos noventa y ocho dólares con nueve centavos de Los Estados Unidos de
12 América (US\$598.09), en oficina Central, para que se le conceda permiso con
13 goce de sueldo una hora diaria a partir de las quince horas, por un lapso de
14 cinco meses, por motivos de estar dando lactancia a su hija; los miembros del
15 Consejo de Administración por unanimidad **ACUERDAN:** Conceder el permiso con goce
16 de sueldo, una hora diaria a partir de las quince horas, por un lapso de cinco
17 meses, por motivos de estar dando lactancia a su hija, solicitado por la señora
18 Sandra Raquel Romero de Chicas, con cargo de Colaboradora de Sección,
19 desempeñando el cargo de Colaboradora del departamento de Planificación, en la
20 línea de trabajo cero uno, Dirección y Administración, Partida número diez-uno,
21 devengando un salario de quinientos noventa y ocho dólares con nueve centavos
22 de Los Estados Unidos de América (US\$598.09), en oficina Central, basados en el
23 artículo veinticinco de la Ley de Protección Integral de la Niñez y la
24 Adolescencia, y el artículo trescientos dos del Código de Trabajo. **e)**

1 Solicitando acuerdo de aprobación de contenido de Memoria junio dos mil trece-
2 mayo dos mil catorce. El licenciado Félix Cárcamo Campos sometió a
3 consideración de los miembros del Consejo de Administración el contenido de la
4 Memoria junio dos mil trece- mayo dos mil catorce; después de conocer el
5 contenido de la memoria los miembros del Consejo de Administración por
6 unanimidad **ACUERDAN:** Aprobar el contenido de la memoria de labores junio dos mil
7 trece-mayo dos mil catorce, sobre la base de lo estipulado en el artículo once,
8 letra g) de la Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo;
9 asimismo giraron indicaciones para que el próximo año, se presente el contenido
10 de la memoria juntamente con el presupuesto de la misma. **PUNTO SEIS. Varios.** a)
11 El licenciado Félix Cárcamo Campos informó sobre la problemática que enfrentan
12 los asociados de la Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito y Ayuda Familiar
13 de Andes 21 de junio, de Responsabilidad Limitada, que se abrevia CO-ANDES, de
14 R.L. ya que en dicha entidad les realizan préstamos y la cuota de mismo se la
15 descuentan con la figura de ahorro programado y al terminar de cancelar dichos
16 préstamos, no les cancelan la cuota del ahorro, obligándoles a seguir pagando el
17 ahorro programado, agregando además, que tienen problemas para que se les
18 devuelvan sus aportaciones cuando han renunciado como asociados de la misma;
19 asimismo, informó el licenciado Cárcamo que los asociados de dicha Cooperativa
20 reciben maltratos por parte de miembros de la Cooperativa, cuando reclaman sus
21 derechos, los cuales se han venido a quejar a la Institución, el último caso
22 presentado es el de una empleada de la Procuraduría de los Derechos Humanos,
23 quien manifestó haber sido maltratada y que interpondría la denuncia en otras
24 instancias, corriéndose el riesgo que este tipo de acciones afecten la imagen

1 del sector; los miembros del Consejo de Administración por unanimidad **ACUERDAN:**

2 Que para la próxima reunión del Consejo de Administración se cite a los miembros
 3 del Consejo de la Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito y Ayuda Familiar de
 4 Andes 21 de junio, de Responsabilidad Limitada, que se abrevia CO-ANDES, de R.L.
 5 .b) El licenciado Ricardo Paz propuso trabajar en un proyecto integral, para que
 6 la Institución se encuentre preparada con infraestructura, para enfrentar el
 7 tema de la regulación de cooperativas de ahorro y crédito, así como el tema de
 8 Tarjetas de Crédito; después de discutir el punto los miembros del Consejo de
 9 Administración por unanimidad **ACUERDAN:** Conformar una comisión que prepare un
 10 proyecto de modernización del Instituto, que prepare toda la infraestructura
 11 para hacer frente al tema de regulación de las Asociaciones Cooperativas de
 12 Ahorro y Crédito y el tema de Tarjetas de Crédito, dicha comisión deberá estar
 13 conformada por representantes de FEDECRECE, de R.L., FEDECACES, de R.L. y
 14 COOPAS, de R.L., así como por miembros del Consejo de Administración y técnicos
 15 de este Instituto. Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente a
 16 las quince horas con diez minutos de este mismo día.

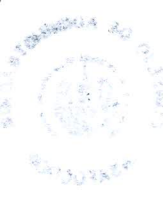
17
 18
 19 FELIX CARCAMO CAMPOS

20 PRESIDENTE

21
 22 CARLOS FRANCISCO JOSE RODOLFO HURTADO SORIANO

23
 24 JOSE ALIRIO RODRIGUEZ LOPEZ

JENNY ELIBETH MEDINA DE RAMIREZ



1		
2	JORGE ALBERTO ZUNIGA DIAZ	RICARDO ERNESTO PAZ LOPEZ
3		
4	CARLOS HIPOLITO ALVAREZ	CARLA MARINA ABREGO CASTILLO
5		
6	XITLALY OCHOA AGUINADA	JOSE WILBERTO HERNANDEZ SALGUERO
7		

8 **ACTA NÚMERO SETECIENTOS DIECISEIS.** En las oficinas del Instituto Salvadoreño de
9 Fomento Cooperativo, INSAFOCOOP, situadas en quince calle Poniente, edificio
10 Urrutia Abrego número dos, centro de gobierno, San Salvador, a las trece horas
11 del día viernes veintiséis de septiembre de dos mil catorce, siendo éste el
12 lugar, día y hora señalados en la respectiva convocatoria girada con
13 anterioridad por la presidencia de INSAFOCOOP, para celebrar sesión ordinaria
14 del Consejo de Administración y estando presentes los siguientes consejales
15 propietarios, actuando con voz y voto, los señores: **Félix Cárcamo Campos, Carlos**
16 **Francisco José Rodolfo Hurtado Soriano, José Alirio Rodríguez López, Jenny**
17 **Elibeth Medina de Ramírez, Ricardo Ernesto Paz López, Carlos Hipólito Álvarez,**
18 **y miembros suplentes: Xitlaly Ochoa Aguiñada, Ángela del Carmen Manzano Payán,**
19 **Oscar Humberto Pérez, José Roberto Blanco Montenegro, José Oscar Díaz Martínez,**
20 **Hugo Valmore Juárez Sánchez;** actuando en esta sesión en calidad de propietarios,
21 la licenciada **Xitlaly Ochoa Aguiñada,** por estar sustituyendo al licenciado
22 **Salomón Benedicto Acevedo Canales,** el ingeniero **José Oscar Díaz Martínez,** por
23 estar sustituyendo al doctor **Jorge Alberto Zuniga Díaz,** haciendo un total de
24 ocho miembros propietarios y los suplentes indicados, estando la asistencia



1 requerida por la Ley se inició la sesión, con la agenda siguiente: I.
 2 COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM; II. APROBACIÓN DE LA AGENDA; III. LECTURA Y APROBACIÓN
 3 DEL ACTA NÚMERO SETECIENTOS QUINCE; IV. INFORMES DE ADMINISTRACIÓN SUPERIOR. a)
 4 Conferencia "El Camino a la Excelencia en la gestión pública. b) Reunión Consejo
 5 de Ministros ampliado. c) Solicitud de participación "Cumbre Cooperativa". d)
 6 Audiencia al Consejo de CO-ANDES, de R.L. V. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS. a)
 7 Memorando del Departamento Jurídico, remisión de denuncia CO-ANDES, de R.L. b)
 8 Proyecto de liquidación ACOVIACUT, de R.L. c) Problemas cooperativa ACACYOS, de
 9 R.L. d) Entrega de documentos: 1. Programa de mantenimiento preventivo y
 10 correctivo de activo fijo de servicios generales año 2014-2015. 2. Políticas
 11 para la administración de riesgos del Instituto Salvadoreño de Fomento
 12 Cooperativa INSAFOCOOP. 3. Normativa interna del gasto del Instituto Salvadoreño
 13 de Fomento Cooperativo INSAFOCOOP. 4. Decreto N° 49 del Órgano Ejecutivo de la
 14 República de El Salvador. VI. Varios. **PUNTO UNO. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.** Se
 15 comprobó el quórum, tal como se ha referido anteriormente, actuando en calidad
 16 de propietarios, ocho miembros. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Se dio
 17 lectura a la agenda propuesta, y posteriormente fue aprobada. **PUNTO TRES.**
 18 **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO SETECIENTOS QUINCE.** Se procedió a dar
 19 lectura al acta número setecientos quince de fecha doce de septiembre del
 20 presente año, la cual fue aprobada. **PUNTO CUATRO. INFORME DE ADMINISTRACIÓN**
 21 **SUPERIOR. a) Conferencia "El Camino a la Excelencia en la gestión pública.** El
 22 licenciado Félix Cárcamo Campos informó sobre su asistencia a la Conferencia "El
 23 Camino a la Excelencia en la gestión pública", dicha conferencia fue impartida
 24 por el doctor Velásquez Botero, en la cual se dio a conocer el impacto de la

1 implementación de modelos de gestión de calidad y excelencia en la
2 administración pública. **b) Reunión Consejo de Ministros ampliado.** El licenciado
3 Félix Cárcamo Campos informó que asistió al Consejo de Ministros ampliado en
4 Casa Presidencial, en el cual se dieron a conocer los lineamientos generales
5 para la elaboración del presupuesto para el año dos mil quince y se realizó un
6 análisis sobre la economía del país. **c) Solicitud de participación "Cumbre
7 Cooperativa".** El licenciado Félix Cárcamo Campos dio lectura a la nota enviada
8 al Excelentísimo Señor Presidente de la República, en la cual da a conocer sobre
9 la invitación girada por el máximo Organismo de Integración Cooperativa del
10 continente americano, para participar en la III Cumbre Cooperativa de las
11 Américas, que se realizará en la Ciudad de Cartagena de Las Indias, del tres al
12 siete de noviembre del corriente año, explicando el objetivo de la cumbre,
13 agregando que se estará realizando también el primer encuentro de Organismo de
14 formación, fomento, regulación y supervisión, donde participarán todas las
15 instituciones públicas de América, considerando que este tipo de actividades son
16 prioritarias para formar parte de las decisiones que son de importancia y
17 relevancia para el mejor desarrollo del Sistema Cooperativo, anexándole a dicha
18 correspondencia el acuerdo del Consejo de Administración de INSAFOCOOP,
19 autorizándole asistir a dicha actividad y los gastos respectivos. **d) Audiencia
20 al Consejo de CO-ANDES, de R.L.** Los miembros del Consejo de Administración de
21 INSAFOCOOP recibieron a los miembros del Consejo de Administración de CO-ANDES,
22 de R.L. quienes fueron citados con el objeto de darles a conocer el cumulo de
23 denuncias de ex asociados y asociados que se encuentran insatisfechos con dicha
24 entidad, los primeros por la tardanza en la devolución de aportaciones y los



1 segundos por la no cancelación del ahorro programado una vez hayan cancelado sus
2 respectivos créditos; al respecto los miembros de CO-ANDES, de R.L.
3 proporcionaron copia de nota en la cual explican, desde su punto de vista, la
4 legalidad en las actuaciones tomadas por dicho Consejo, manifestando que se
5 apegan a una política crediticia interna y la política de devolución de
6 aportaciones. En este punto el licenciado Ricardo Paz, solicitó copia de la
7 política crediticia de la cooperativa, para ser analizada al interior del
8 Consejo de Administración, respondiéndole los miembros del Consejo de la
9 referida entidad que la harán llegar; después de discutir ampliamente el punto,
10 los miembros del Consejo de Administración de INSAFOCOOP, sugirieron a los
11 miembros de la cooperativa, realizar un análisis de la situación que enfrentan,
12 ya que no es normal una fuga masiva de asociados y el cumulo de denuncias
13 interpuestas ante INSAFOCOOP, lo que da el parámetro para establecer que algo
14 irregular en la prestación de servicios está sucediendo al interior de dicha
15 entidad. **PUNTO CINCO. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS. a) Memorando del Departamento**
16 **Jurídico, remisión de denuncia CO-ANDES, de R.L.** El licenciado Félix Cárcamo
17 Campos proporcionó a los miembros del Consejo de Administración copia del
18 memorando enviado por el departamento Jurídico de este Instituto, mediante el
19 cual remite listado de las denuncias interpuestas contra CO-ANDES, de R.L.
20 correspondiente a los años dos mil doce, dos mil trece, hasta el tres de julio
21 del presente año, totalizando cincuenta y dos solicitudes interpuestas para que
22 se realice investigación en dicha cooperativa. **b) Proyecto de liquidación**
23 **ACOVIA CUT, de R.L.** El licenciado Félix Cárcamo Campos presentó a la licenciada
24 Flor de Alelí Calderón, presidenta de la comisión liquidadora de la ASOCIACIÓN

1 COOPERATIVA DE VIVIENDA, AHORRO, CRÉDITO Y CONSUMO DE LAS COMUNIDADES UNIDAS POR
2 EL TERREMOTO DEL DIEZ DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS, DE
3 RESPONSABILIDAD LIMITADA, que se abrevia "ACOVIA CUT, de R.L.", quien hizo la
4 presentación del proyecto de liquidación elaborado por los miembros de la
5 referida comisión, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo ciento
6 sesenta y cinco del Reglamento de la Ley General de Asociaciones Cooperativas;
7 después de escuchar el contenido del Proyecto los miembros del Consejo de
8 Administración por unanimidad **ACUERDAN:** Aprobar el proyecto de liquidación de la
9 ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE VIVIENDA, AHORRO, CRÉDITO Y CONSUMO DE LAS COMUNIDADES
10 UNIDAS POR EL TERREMOTO DEL DIEZ DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS,
11 DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, que se abrevia "ACOVIA CUT, de R.L.", basado en lo
12 establecido en el artículo dos letra e) de la Ley de Creación del Instituto
13 Salvadoreño de Fomento Cooperativo y artículo ciento sesenta y cinco del
14 Reglamento de la Ley General de Asociaciones Cooperativas. **c) Problemas**
15 **cooperativa ACACYOS, de R.L.** El licenciado Félix Cárcamo Campos dio a conocer la
16 nota enviada a los miembros de este Consejo de Administración por parte del
17 señor René Antonio Chacón y Luis Baltazar Cruz Gómez, Vocal y Suplente,
18 respectivamente, del Consejo de Administración de la Asociación Cooperativa de
19 Transporte, Ahorro, Crédito y Otros Servicios Montebello, de Responsabilidad
20 Limitada, que se abrevia "ACACYOS, de R.L. en la cual hacen una serie de
21 señalamientos por irregularidades que están ocurriendo en la referida entidad,
22 solicitando interventoría provisional de dicha cooperativa por parte de esta
23 Institución; al respecto el licenciado Félix Cárcamo explicó que los auditores
24 de este Instituto ya fueron a realizar las primeras investigaciones, donde

1 investigación, enviar el informe respectivo al Consejo de Administración de
2 INSAFOCOOP, para que se tomen las medidas respectivas. d) Entrega de documentos:

3 1. Programa de mantenimiento preventivo y correctivo de activo fijo de servicios
4 generales año 2014-2015. 2. Políticas para la administración de riesgos del

5 Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativa INSAFOCOOP. 3. Normativa interna
6 del gasto del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo INSAFOCOOP. 4.

7 Decreto N° 49 del Órgano Ejecutivo de la República de El Salvador. El licenciado

8 Félix Cárcamo Campos entregó a los miembros del Consejo de Administración, para

9 su respectivo estudio, los siguientes documentos: 1. Programa de mantenimiento

10 preventivo y correctivo de activo fijo de servicios generales año dos mil

11 catorce-dos mil quince. 2. Políticas para la administración de riesgos del

12 Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativa INSAFOCOOP. 3. Normativa interna

13 del gasto del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo INSAFOCOOP. 4.

14 Decreto número cuarenta y nueve del Órgano Ejecutivo de la República de El

15 Salvador. **PUNTO SEIS. Varios.** El licenciado Félix Cárcamo Campos propuso a los

16 miembros del Consejo de Administración declarar como información reservada el

17 contenido de las actas del Consejo de Administración; después de discutir la

18 propuesta los miembros del Consejo de Administración por unanimidad **ACUERDAN:**

19 Declarar como Reservada el contenido de las actas del Consejo de Administración

20 para un plazo de tres meses después de emitida. Y no habiendo más que hacer

21 constar, se cierra la presente a las quince horas con cinco minutos de este

22 mismo día.

23 
FELIX CARCAMO CAMPOS

24 PRESIDENTE

PASAN FIRMAS...



Hurtado

1
2
3
4
5
6
7
8
9

CARLOS FRANCISCO JOSE RODOLFO HURTADO SORIANO

Rodriguez
JOSE ALIRIO RODRIGUEZ LOPEZ

Jenny
JENNY ELIBETH MEDINA DE RAMIREZ

Ricardo
RICARDO ERNESTO PAZ LOPEZ

Carlos
CARLOS HIPOLITO ALVAREZ

Xitlaly
XITLALY OCHOA AGUINADA

Jose
JOSE ORCAR DIAZ MARTINEZ